

cual no pudo conseguir. Los discípulos mas importantes de Marcion fueron Marco y Apeles, quienes llenaron las lagunas de su sistema con varias proposiciones sacadas de otros gnósticos. De aquí las formas múltiples de esta doctrina, muchas de las cuales, habiéndose organizado de una manera eclesiástica, duraron hasta el siglo XVI.

Tambien Hermógenes, combatido por Tertuliano en su libro *adversus Hermogenem*, se cuenta entre los Gnósticos. Tomando su punto de partida de la doctrina platónica sobre la materia, decia Hermógenes: *Ab initio* habia dos principios; Dios, principio creador y activo, y la materia, principio conceptor y pasivo. Dios dió una forma á la materia, á lo cual la materia resistió: esta resistencia es la fuente y origen del mal. Hermógenes asimismo combatió á un tiempo la doctrina católica de la creacion de la nada, y el emanatismo de los Gnósticos, por cuanto, en sentir suyo, ambos sistemas contenian ideas indignas de Dios. (Conf. *Bæhmer*, *Hermogenes africanus*. *Sundia*, 1832).

§ LXXIII.

*El Maniqueismo.*

FUENTES.— *Archelai* (Episcop. Cascharor. por los años 278) *Acta disputat. c. Manete* (*Galland. Bibl. PP. t. III, p. 569-610*), y en *Mansi*, t. I, p. 4120 sig.— *Tit. Bostrens.* (por el 360), lib. IV (*Canis. Lect. ant. ed. Basnage*, t. I).— *Alexander*, Lycopolit. *adversus Manich. placita.* (*Galland. Bibl. PP. t. IV, p. 73-88*).— *Epiph.* Haer. 66. (Opp. t. I, p. 657 sq.).— *August.* *Contr. epist. Manich. fundam.* Fortunat. Adimant. Faust. de actis c. Felic. manich. etc. (t. VIII, ed. *Bened.*).— *August.* de Mor. *Eccles. cathol. et mor. manich.* (t. I). Fragment. en *Fabric. Bibl. gr. t. V, p. 284 sq.* Cf. *Tillemont*, t. IV, p. 367 sq.).

TRABAJOS SOBRE LAS FUENTES.— *Beausobre*, *Hist. crit. de Manés y del Maniqueismo.* Amst. 1734 sq. 2 t. in 4.— *Allicotii*, S. J. *Diss. hist. crit. de antiq. novisque Manichaeis.* Rom. 1763.— *Baur*, *Sistema relig. de los Maniq.* Tub. 1831. *Colditz*, *Sistema relig. de los Maniq.* Leipz. 1838. *Staudenmaier*, *Filosof. del Cristian.* p. 504. Cf. *Wegnern* y *Neander*, *Hist. ecles. sobre el Maniqueismo.* (Estud. y crit. 1828, t. III). *Baur* demuestra el parentesco del Budhismo y el Maniqueismo, lo que antes habia hecho ya *Aug. aut. Georgi*, *Alphabetum Tibetanum.* Romae, 1762, p. 398 sq. *V. Dollinger*, *Man. de la Hist. ecl. t. I, P. I, p. 244.*

Uno de los sistemas mas parecidos al Gnosticismo fue el *Maniqueismo*, el cual, despues de la caida del primero, trató de heredar su autoridad sobre los espíritus. Algunos hacen subir esta doctrina hasta el persa Mani (Manés, Manchaeus). Este Manés era, segun la tradicion griega, un esclavo á quien la viuda de un cierto Terebinto, llamado tambien Budha, proporcionó los libros del mercader sarraceno Escitiano, el cual habia adquirido durante sus largos viajes las obras de la filosofia griega y oriental. De estas obras debe de haber sacado su sistema hácia la mitad del siglo III. Habiéndose emancipado en esta época el imperio de los persas por medio de los Sasanidas de la dominacion de los partos, resolvió la nueva dinastía asentar su poder sobre una base sólida, consagrándose al mejoramiento religioso del pueblo. Al efecto, se esforzó por restaurar la religion de Zoroastro, la cual, bajo los Arsácidas, se habia convertido en un grosero Dua-

lismo, en un culto enteramente exterior, destituido de elevacion y de espíritu: asimismo fueron dispersados los Magusianos, partidarios de esta forma degradada. Manés al parecer se adhirió á este movimiento religioso; sin embargo, prosiguiendo su propio camino, creyó encontrar la afinidad entre la religion persa y el Cristianismo gnóstico de Basilides, el Budhismo y el culto de Mithra, y concibió el atrevido pensamiento de convertir en religion universal el culto popular. Una tal ambicion le suscitó odios y persecuciones de parte de los magos, de los reyes de Persia y de los Cristianos, ante los cuales pretendia pasar por el Paráclito prometido. Al fin acabó por morir en fuerza de torturas, bajo el reinado de Baharam, condenado como corruptor de la religion (por los años de 277).

Manés admite dos seres eternos, *la luz y las tinieblas*, estableciendo asi de una manera positiva y enteramente diversa de los Gnósticos el Dualismo pérsico.

Los dos principios se manifiestan por medio de generaciones sucesivas en las diversas esferas de que cada uno es dueño. El buen principio (el que corresponde al Ormuzdo persa) llenó todas las cosas con su luz, así como el sol en el sistema planetario. El mal principio (el Arimanio persa) no es mas que materia, tinieblas y perversidad. Y como existen *ab aeterno* los dos reinos de la luz y de las tinieblas, están en perpétua guerra. A fin de combatir las potencias tenebrosas, formó el buen principio de su propio ser al *hombre primitivo*, el cual como el *Logos* de Filon es á la vez el alma del mundo y la fuente de toda vida.

En la lucha que, ayudado de los cinco elementos mas puros (luz, fuego, viento, agua, tierra), tuvo que sostener el hombre primitivo contra las tinieblas, le arrebataron las potencias demoníacas una parte de la luz, y aun le hubieran completamente subyugado, si el buen principio, invocado durante el combate, no le hubiese enviado una nueva emanacion de su poder, el *espíritu vivo* (*spiritus potens*). Este espíritu, comunicando á la materia el rayo luminoso robado al hombre, formó el mundo visible, en el cual cada existencia tiene una categoría proporcionada á los elementos que predominan en ella: colocó en lo alto del cielo las partes mas nobles del hombre primitivo, tales como el sol y la

luna: fijó como estrellas en el firmamento el cuerpo de los demonios, arrancados á las partes luminosas, y formó las criaturas de la naturaleza terrestre de las partes luminosas mas cautiyas de la materia. De esta suerte se esparce y extiende en toda la naturaleza hasta las plantas y las piedras la materia luminosa y vivificante (*Jesus patibilis*). El hombre, como todas las criaturas, es un compuesto de materia y de espíritu, que toma su origen del reino de la luz. Hé aquí el modo de su nacimiento: A fin de impedir que el sol arsorbiese la semilla luminosa, todavía diseminada en la materia, el *Archon* de las tinieblas obligó á los otros demonios á que le abandonasen las partes luminosas que poseian, para formar una imágen de ellas sobre el modelo del hombre primitivo y procurarse de este modo duracion para su imperio. Entonces, ayudado de su mujer (Nebrod) engendró al primer hombre (Adan), tipo del Dios solar (Cristo) en cuanto á su alma, y del principio de las tinieblas en cuanto á su cuerpo. Pero, para impedir que el hombre, una vez adquirida la conciencia de su origen celeste, intentase levantarse hácia su patria verdadera, el espíritu de las tinieblas le asoció una compañera, y el hombre, ya sometido al instinto animal, quedó cada vez mas esclavo del deleite, cuyo deseo originó Eva en su corazon: naciendo de aquí hijos cada vez mas esclavos de los vínculos de la materia. Mas, sin embargo, era necesario que la raza humana fuese emancipada, que la luz fuese separada de las tinieblas, que el espíritu saliese del yugo de la materia, puesto que el mundo, tal como era, venia á ser un resultado de la lucha de los dos principios y de un primer triunfo del bien. De aquí la *libertacion* física y moral, segundo dato capital del sistema maniqueo. Para obrar esta *libertacion*, el Cristo, Dios solar, transforma las mas nobles potencias del sol y de la luna en doncellas resplandecientes por su belleza, y mancebos no menos deslumbradores: hace que aparezcan á los demonios de los dos sexos y enciendan en ellos deseos y ardientes pasiones: pero de pronto se desvanecen los genios; los demonios entran en una agitacion terrible; en medio de su impotente furor, los vapores ligeros que emanan de su seno envuelven las semillas luminosas esparcidas en el mundo, y las obligan á emprender un rápido vuelo hácia el éter, á donde las atrae el sol,

cuyo deseo se satisface con el buen éxito de su astucia. Con todo, solo son libertados y rescatados por *Cristo* (hijo del hombre primitivo), el cual, durante el reinado de Tiberio, se manifestó en Judea bajo la forma de un cuerpo aparente. Cristo padeció, pero su pasión no fue más que aparente. El verdadero objeto de su misión fue instruir á los hombres, á quienes enseñó á triunfar de los deseos del cuerpo, y á purificarse cada vez más para llegar á la verdadera justificación, que no se opera sino en la muerte con la separación del espíritu y del cuerpo. Solo por medio de una serie de metempsicosis la mayor parte de las almas llegan á su término, al más puro éter. Los mismos Apóstoles comprendieron ya mal é interpretaron de una manera judaica la doctrina de Cristo, por cuya razón era necesario el Paráclito, á fin de dar á los hombres la inteligencia de la verdad: este Paráclito apareció en la persona de Manés. Según Manés, los libros del Antiguo Testamento son la obra de los demonios; y deben rechazarse, así como la mayor parte de los del Nuevo, no existiendo en ellos nada, aun en las epístolas de san Pablo, dignas de estima por otra parte, que no estén manchadas de Judaísmo<sup>1</sup>. La *triade* divina, que admite el Maniqueísmo, se liga al parecer al Cristianismo. Pero cuando se examina de cerca, se ve que no es otra cosa más que fórmulas abstractas de una vaga filosofía de la naturaleza. El Cristo y el Espíritu Santo no son más que emanaciones divinas, destinadas á combatir el mal en el mundo. Mas adelante formuló Fausto el Sabelismo, diciendo: «Es preciso honrar á Dios bajo tres nombres: como Padre en la luz suprema; como Cristo en la luz visible (fuerza «en el sol, sabiduría en la luna); como Espíritu en el éter puro.» De esta suerte debía operarse la emancipación definitiva de la luz, cuyo triunfo acabaría por comunicar á las potencias tenebrosas el sentimiento de su debilidad, abandonándolas á sus luchas intestinas.

Manés, igualmente que muchos gnósticos, distingue á los iniciados ó perfectos (*perfecti*) de los catecúmenos (*auditores*), preparados durante mucho tiempo con una enseñanza religiosa y filosófica, mística y alegórica. Los Maniqueos tenían también una

<sup>1</sup> Trechsel, Canon, crit. exeges. de los Maniq. Berna, 1832.

jerarquía señalada y completa, á saber: doce maestros con un jefe, setenta y dos obispos, sacerdotes y diáconos. El culto exotérico era completamente espiritual, y debía contrastar singularmente con el de los Católicos (semicristianos). Ayunaban el domingo, y celebraban el aniversario de la muerte de Manés como una gran fiesta eclesiástica. Asimismo era enteramente secreto y misterioso el culto esotérico. Hubo que echar mano de investigaciones judiciales muy rigurosas para descubrir que los del partido de los *Cátaros* practicaban una eucaristía criminal. La moral de los perfectos (*perfecti*) consistía en evitar toda especie de injuria, en abstenerse de ciertas viandas, de bebidas embriagantes, del matrimonio, ó á lo menos de la procreación de los hijos, y en respetar en todo la vida, aun la animal y vegetal, hasta el punto de no romper ni un átomo de yerba. Todas estas reglas se hallaban comprendidas en el *signaculum sinus, manuum et oris*. Los catecúmenos cuidaban de la manutención de los perfectos, que vivían por lo regular de aceitunas y otros vegetales. Los catecúmenos no estaban obligados á todas estas privaciones, pudiendo cultivar la tierra y profesar oficios mecánicos. Estos obtenían fácilmente el perdón de los pecados y faltas cometidas en tales ocupaciones, faltas que no podían dañar al alma, susceptible de vergüenza y de remordimiento, pero incapaz del mal. Por esto, según deplora san Efrén de Siria, ni aun querían que se pensase en el arrepentimiento, ni en hacer penitencia, con lo cual decían ellos que no se conseguía otra cosa más que entretener el mal<sup>1</sup>.

Aterrados con la desastrosa suerte de su jefe, se esparcieron los Maniqueos por Judea, la China, el Asia Menor, el Egipto, el Norte de África y otras regiones del imperio romano. Diocleciano los condenó al fuego, á la decapitación y al destierro como sectarios peligrosos (296). Las brillantes promesas que hacían estos de resolver to-

<sup>1</sup> *Wegnern*. Manich. indulgentiae, c. brev. manichaeismi adumbrat. Leipz. 1827. Véase á *Zingerle* en cuanto á la completa ignorancia ú otros motivos que han impelido á este autor á confundir la doctrina católica de las indulgencias y la remisión de los pecados con las doctrinas de los Maniqueos.—Indulgencias de los Maniqueos y su comparación con la Iglesia católica. (Revista teológ. de Tub. 1841, p. 574-603).

dos los misterios de la naturaleza y sus prácticas ascéticas atrajeron á su doctrina á grandes talentos, tales como el insigne Agustino, alucinándolos por algun tiempo. Otros pensadores menos profundos que el hijo de santa Mónica permanecieron por largo tiempo cautivos del error.

De esta rápida ojeada resulta que el Maniqueismo solo tenia de comun con el Cristianismo algunos nombres, y que, en una palabra, no era mas que una extraña mezcla de las doctrinas de Zoroastro, de Budha y de Basilides, y que se rozaba mucho con el Mahometismo. San Agustin combatió con sumo vigor, refutó victoriosamente la sicología maniquea, la distincion de las dos almas, una buena y otra mala, y obligó á Segundo á confesar que el alma peca por su voluntad, consintiendo en el mal.

*Observacion.*—Esta secta, que bajo muchos aspectos amenazaba á la sociedad, fue severamente proscrita por los Emperadores romanos. Valentiniano I prohibió las reuniones de los Maniqueos. Teodosio I los persiguió hasta el extremo de despojarles del derecho civil. A principios del siglo V les combatió san Agustin con tanta mayor eficacia, cuanto que les habia conocido por experiencia. Valentiniano III fulminó contra ellos leyes todavia mas severas, y lo hizo tambien san Leon el Grande en nombre de la Iglesia, de manera que la mayor parte de los Maniqueos acabaron por entrar en el Catolicismo. Con todo, siguió sobreviviendo un núcleo misterioso que volvió á aparecer en Occidente por la edad media.

§ LXXIV.

*Secta iluminada, fantástica y ascética de los Montanistas.*—*Los Alogos, adversarios de estos.*

FUENTES.—*Tertull.* de Pudicit. de Fuga in persecut. de Jejun. de Monogam. de Culto femin. de Virginib. veland. de Exhort. castitat. — *Euseb.* Hist. eccl. V, 3. 14-19. *Epiph.* Haer. 48.—Sobre los Alogos, véase á *Iren.* III, 11. *Epiph.* Haer. 51. Cf. *Tillemont*, t. III, p. 212, 213. *Kirchner*, de Montanistis specimen. I, Jen. 1832. *Schwegler*, el Montanismo y la Iglesia cristiana del siglo IX. Tub. 1841.

Entre tanto se formulaba en el *Montanismo* una doctrina diametralmente opuesta al Gnosticismo y tan exagerada como él; y así como el uno habia desarrollado de una manera fantástica la parte teórica del Cristianismo, el otro desarrolló á su modo su parte práctica. El Gnosticismo pretendia convertir el Cristianismo en una teosofía mística; y el Montanismo hacer de él un monaquismo exagerado. Su fundador Montano, nacido en Pepuza de Frigia (por los años 170), y que probablemente habia sido sacerdote de Cibeles en un principio, no bien hubo sido admitido en el seno de la religion cristiana, cuando ya quiso pasar por un hombre inspirado del Espíritu Santo, y como el órgano mas poderoso del Paráclito, conminando con los mas severos é inminentes juicios á los que se levantasen en su contra ó intentasen perseguirle. La inspiracion de que afectaba estar dotado, solo era momentánea; pasajeros arrobamientos que le privaban de toda reflexion y conciencia de sí mismo. Montano decia: «Hé aquí á Dios, hé aquí al Espíritu Santo que habla.» Pero la conducta del pretendido profeta estaba muy léjos de parecerse á la vida pura y celestial de aquellos que en los tiempos apostólicos recibian los dones de vision y profecía. El objeto de sus revelaciones consistia principalmente en preceptos morales muy rigurosos, cuya realizacion debia conducir á la Iglesia á su madurez, á la edad viril. «Era necesario renunciar á toda actividad científica, huir las alegrías terrestres y buscar el martirio. La impureza, el asesinato y las segundas nupcias excluian para siempre de la Igle-

«sia. El espíritu de profecía debía ser permanente en la verdadera Iglesia del Nuevo Testamento, como lo había sido en el «Antiguo, siendo los discípulos de Montano sus depositarios y sus «órganos. Este don había pasado de los Apóstoles á Agabo, Silas, Judas, las hijas del apóstol Filipo de Hierápolis, Ananias «de Filadelfia, Cuadrato, Montano y dos santas mujeres llamadas Priscila y Maximila.» Y por mas que Montano pretendiese conservar la doctrina de la Iglesia católica<sup>1</sup>, sostenia lo siguiente: «La moral debe perfeccionarse y crecer en rigor: el mismo «Dios ha probado y demostrado de antemano esta gradacion, pasando del Antiguo al Nuevo Testamento, al través de las instituciones y de los medios de salvacion progresivos de una y otra «ley.» Los Obispos católicos, reunidos en varios sínodos, combatieron este espíritu de ilusion y de mentira, este rigorismo moral. Entonces Montano y sus adeptos se separaron de la Iglesia católica, y los *Montanistas*, *Pepusianos* ó *Catafrigianos*, establecieron en Asia una iglesia propia, extendiéndose desde la Frigia, su principal asiento, por el Occidente. Vióse en África al grande y severo Tertuliano (hacia el año de 205), dejarse seducir por la austeridad de aquellos preceptos morales, exponer con mas claridad lo que Montano entreveía en su imaginacion fantástica, y hacer conocer positivamente el error dogmático del Montanismo, el cual desconocia la cooperacion del Espíritu Santo en la obra de Jesucristo<sup>2</sup>. Al consolar Jesucristo á los Apóstoles con la promesa de la venida del Espíritu Santo, no queria ciertamente dar á entender que la revelacion no había sido completa en él y por él, siendo así que dijo terminantemente: «Él recibirá lo que hay en mí, «y os lo anunciará<sup>3</sup>: dará testimonio de mí, y hará que *recordeis* «todo lo que yo os he dicho;» es decir, que el Espíritu Santo debía explicar, desarrollar, apropiar al mundo, todo lo que Jesucristo había ya enseñado. Pero, desconociendo este pasaje Ter-

<sup>1</sup> *Tertull. de Virginib. veland. v. 2*: Una nobis et illis fides, unus Dominus, idem Christus, eadem spes, eadem lavacri sacramenta. Semel dixerim, una Ecclesia sumus. Ita nostrum est quodcumque nostrorum est: caeterum dividis corpus.

<sup>2</sup> Cf. *Dieringer*, Sist. de la act. div. en el Cristian. t. II. *Tillemont*, t. III.

<sup>3</sup> Juan, xvi, 13, 14; xv, 26; xiv, 26; xv, 21.

tuliano, é interpretando mal aquellas palabras de Jesucristo: «Tengo que deciros todavía muchas cosas; pero aun no las podeis «comprender<sup>4</sup>;» pretendia que ya había pasado aquel tiempo en que Jesucristo tenia en cuenta la flaqueza humana; que el Espíritu Santo se había comunicado plenamente por medio de Montano y las dos profetisas; que este había *completado* la revelacion, para elevar á su perfeccion la vida cristiana, y que por lo mismo tenían todos los fieles el imperioso deber de observar estrictamente los nuevos mandamientos del Espíritu Santo<sup>2</sup>. Los Católicos por su parte se mostraban poco dispuestos á abrazar este error. Así fue que los Montanistas les apellidaban *los carnales* (*psychicos*), al paso que se daban á sí propios el sobrenombre de *espirituales*, exagerando su polémica hasta el punto de aparecer frecuentemente como enemigos de toda la doctrina de la Iglesia católica<sup>3</sup>.

El gnóstico egipcio Hieracas<sup>4</sup> desarrolló ciertos principios de una severidad y rigorismo, aun mas exagerados que los de los Montanistas, con los cuales, sea dicho de paso, tenia notable afinidad.

De la apasionada polémica que habían excitado los Montanistas surgió una secta enteramente contraria al iluminismo de estos. Dicha secta nueva, si bien numerosa, no solamente negaba el don de pro-

<sup>1</sup> Juan, xvi, 12.

<sup>2</sup> Hé aquí el principio montanista en *Tertull. de Virginib. veland. c. 1*: Regula quidem fidei una omnino est, sola immobilis et irreformabilis. Hac lege fidei manente, caetera jam *disciplinae* et *conversationis* admittunt novitatem correctionis, operante se. et proficiente usque in finem gratia Dei. Propterea Paracletum misit Dominus, ut, quoniam humana mediocritas omnia semel capere non poterat (Joann. xvi, 12-13), paulatim dirigeretur et ordinaretur et ad perfectum perduceretur *disciplina* ab illo vicario Domini Spiritu Sancto. Quae est ergo Paracleti administratio nisi haec, quod *disciplina* dirigitur, quod Scripturae revelantur, quod intellectus reformatur, quod ad meliora proficitur? *Justitia* primo fuit in rudimentis; nunc per Paracletum componitur in maturitatem.

<sup>3</sup> *Tertull. de Pudicitia, c. 21*: Et ideo Ecclesia quidem delicta donabit, sed Ecclesia spiritus per spiritualem hominem (Montanistarum), non Ecclesia numerus episcoporum (catholic.). Domini enim non famuli est jus et arbitrium; Dei ipsius, non sacerdotis, p. 744.

<sup>4</sup> *Epiph. Haer. 67. (Opp. t. I, p. 709 sq.)*.